

- 1 **ACTA EXTRAORDINARIA 19-2019.** Correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada por la
2 Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia, en las
3 instalaciones de la Municipalidad de San Isidro de Heredia, a partir de las 20:00 horas del día 22 de
4 octubre, 2019; con la asistencia de los señores Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, Manuel Fonseca
5 Villalobos, Vicepresidente, Raymond Miranda Zúñiga, Secretario, Gustavo Orozco Valerio, Tesorero.
6 Se comprueba el quórum: 4 votos, 4 miembros-----
- 7 **ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO I:** Lectura y Aprobación Orden del Día, **ARTÍCULO II.**-----
- 8 **ARTÍCULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----
- 9 **ACUERDO 871-2019:** Se propone aprobar el orden del día del 22 de octubre, 2019, se aprueba sin
10 objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga, Gustavo Orozco
11 Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**
12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
- 13 **ARTÍCULO II:** -----
- 14 **ACUERDO 872-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
15 Considerando: Se recibe la instructora Jacqueline Araya Román, quien inició sus servicios a principios
16 del mes de octubre. Donde se ha trabajado durante 3 semanas y la asistencia no ha sido la esperada.
17 Aparte del trabajo con el grupo anterior se detecta que la población del Hogar de Ancianos Nuestra
18 Señora de los Ángeles no recibe atención. en donde indica al promover la actividad se cuenta con una
19 población Adulta Mayor de aproximadamente 90 personas, la cual no era atendida, siendo esta muy
20 representativa. Actualmente se imparten las clases los días Martes y Miércoles de 1:00pm a 2:00pm
21 una vez en el Salón Comunal de San Josecito y la otra en el Hogar de Ancianos. -----
- 22 Aprovechando su visita explica a la Junta Directiva la diferencia entre un Promotor Deportivo: cuyo
23 enfoque va dirigido a la Salud y un Gestor Deportivo: cuyo objetivo es el rendimiento Físico. -----
- 24 La Sra. Araya indica su anuencia en impartir sólo una lección dirigida al Adulto Mayor del Hogar de
25 Ancianos. -----
- 26 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----
- 27 1. Consultar al siguiente oferente en el Concurso promovido para ver si puede impartir la clase
28 al otro Grupo de Adulto Mayor en el horario original establecido cuya clase se imparte en el
29 Salón Comunal de San Josecito los días Martes a las 6:00 a.m. para atender el otro Grupo de
30 Adultos Mayores de la comunidad. -----



1 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,
2 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
3 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
4

5 **ACUERDO 873-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
6 Considerando: En forma concordante con el Acuerdo 850-2019 relativo a la Cancha de San Isidro,
7 Heredia y para el debido cumplimiento del Procedimiento de Alquiler y el control del acceso se debe
8 proceder con el cambio de llaves de acceso a los marcos. -----

9 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 10 1. Autorizar el cambio de candados y colocación de cadenas en los marcos Sur y Norte, así como
11 los marcos de Liga Menor, cuyas llaves serán administradas por Administración General. ----

12 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,
13 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
14 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
15

16 **ACUERDO 874-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
17 Considerando: El señor Fabio Arguedas indica sobre el Finiquito de Actas, donde se requiere
18 confirmar el estatus actual, previendo el cierre del actual período de la Junta Directiva. -----

19 El Sr. Miranda indica que en la Sesión Extraordinaria 18-2019 del pasado 8 de Octubre mediante el
20 Acuerdo 829-2019 se procedió con la autorización del cartel para la compra de la Impresora, que
21 facilitaría la impresión de Actas sin requerir la ayuda y disponibilidad de otros funcionarios
22 municipales, que han ayudado en dicha labor, para no menoscabar sus funciones, donde al día de hoy
23 se tiene: -----

24 A. Acta de la Sesión Ordinaria N°23-2019 y -----

25 B. Acta de la Sesión Extraordinaria N°13-2019 -----

26 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 27 1. Solicitar a Administración que escanee los borradores tomados en Sesión para el debido cotejo
28 de los mismos. -----



1 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,
2 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
3 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

4

5 A las 21:15 horas se levanta la sesión.

6

7

8


Presidente


Secretario

9

10

11

12

13

14

15

16